

Viernes, 9 de abril de 2021

## Sección III - Administración del Estado

### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### ANUNCIO. Expediente C-0192/2017.

#### INFORMACIÓN PÚBLICA.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0192/2017 (358251/17).
- Solicitante: Comunidad de Regantes Los Paporros.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de aguas Angosturas, con destino a riegos.
- Destino del aprovechamiento: Riego de 13,0564 ha de praderas (abril-julio).
- Caudal de agua solicitado: 16,42 l/s.
- Volumen máximo anual: 76.718 m3.
- Volúmenes mensuales a derivar en m3:

abril	mayo	junio	julio
3.884	14.297	33.381	25.156

- Cauce/Acuífero:

Toma	Arroyo	Coordenadas UTM (huso 30)		Término municipal
		X	Y	
1	Angosturas	262.474	4.468.622	La Garganta
2	Angosturas	262.717	4.468.684	La Garganta
3	Angosturas	262.557	4.469.323	La Garganta



Viernes, 9 de abril de 2021

4	Angosturas	262.554	4.469.259	La Garganta
5	El Terrón (manantial Fuente Santa)	262.937	4.469.451	Candelario

- Términos municipales donde se localizan las actuaciones: Candelario (Salamanca) y La Garganta (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar (previa cita) el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Cáceres, Avda. España 4, 1ª planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0192/2017 (358251/17), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Avda de Portugal 81. 28071 Madrid.

CACERES, 6 de abril de 2021  
Antonio Jesús del Moral Agúndez  
TÉCNICO

